

Quinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

no de este numero, por Juan Martinez vecino de
la Villa de Cauacaca, quien dió en Venta Real a dho
Gomez una Casa de morada en la calle de la Cava
de esta Poblacion y Parroquia de Sⁿ Frisco, que linda
con Naxio Sierra y otros, que el Vendedor la obtuvo por
haverla aplicado la Real Justicia de esta Ciudad, p^a
en parte de pago de lo que deso deviendo Antonio Soler
su Tenno, Vecino y Matxo de Tenno que fue de la misma
con la carga y gravamen de dos principales de Tenno,
importantes seismil y seiscientos xx^v, y por fianca
libre de otra carga especial, ni g^{nal}; Y por medio y guar
tia de dos mil seiscientos ochenta y tres. Un ademas de lo
dos principales de Tenno que aceptó y recibió dho
Comprador, con las demas Clavulas que son regula
res en estos Contratos. Y por lo tocante a su valor
actual, consta por la Certificación adjunta de siete
de dho Con^{te} Me, dada por los Maestros Felix Molina
y Alfonso Mondejar, el primero de arbanileria y el
segundo de Carpinteria, que es el de quince mil